

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN 2021-2024.**

ACTA NÚM. 27/2021

EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VIERNES 19 DIECINUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, CON FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 2, 14, 16, 17, 35, 36, 37, 38 Y 40 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA PARA LLEVAR A CABO UNA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON DOMICILIO EN LA AVENIDA MADERO ORIENTE NO. 95, CON LA FINALIDAD DE DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ANTERIOR, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ EN CUANTO A SINDICO MUNICIPAL, CELEBREN EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
4. ASUNTOS GENERALES.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 35 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DIRIGE LA PRESENTE SESIÓN Y CEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO, EL CUAL COMIENZA CON EL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE LOS C.C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS REGIDORES C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ, C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ, C. P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZQUITA, C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA, C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA, C. ALFREDO GONZALES ACEVES Y C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES, POR LO QUE AL ESTAR REUNIDOS LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PRESIDE LA SESIÓN, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y VALIDA LA SESIÓN A CELEBRARSE, POR TANTO, LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN OBLIGATORIOS PARA PRESENTES, AUSENTES Y DISIDENTES.

SEGUNDO. A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN DE CABILDO ANTERIOR Y SOMETIENDO A VOTACIÓN SU APROBACIÓN, POR LO QUE EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES LA APRUEBAN EN SU TOTALIDAD.

TERCERO. EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TOMA LA PALABRA EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY QUIEN COMETA AL PLENO DEL CABILDO QUE SE LES CITO EN CARÁCTER EXTRAORDINARIO CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y DISCUTIR EL **CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**, QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PROPONE EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LO CUAL ES NECESARIO QUE SE REVISE CADA UNA DE SUS PARTES CON LA FINALIDAD DE TOMAR UNA DECISIÓN ACERTADA, CUIDANDO DE NO VULNERAR LA AUTONOMÍA DEL MUNICIPIO Y PROCURANDO QUE TODO SEA EN BENEFICIO DE SUS HABITANTES.

LEÍDO Y EXPUESTO AL PLENO DEL CABILDO, POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, 1. EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE PROCEDE A SOMETERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, MISMOS QUE POR LA VÍA DEL VOTO ECONÓMICO **APRUEBAN POR UNANIMIDAD** TOMANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO.-

SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, Y LA LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ EN CUANTO A SINDICO MUNICIPAL, CELEBREN EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ MISMO PARA QUE SUSCRIBAN TODOS OS ANEXOS TÉCNICOS A QUE SE REFIERE EL CONVENIO Y LO DEMÁS DOCUMENTOS QUE LO INTEGREN, RESULTEN OBLIGATORIOS Y FORMEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

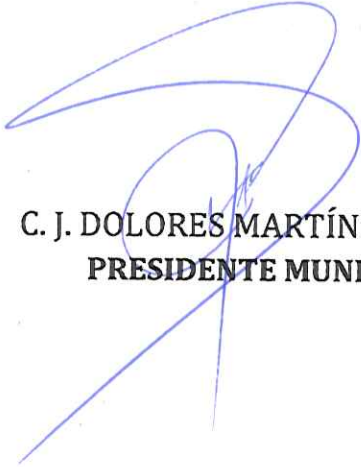
CUARTO. EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PRESIDE LA SESIÓN PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR, SIN QUE NADIE DE LOS PRESENTES MANIFIESTE ALGÚN OTRO PUNTO O PARA SU ANÁLISIS.

POR LO CUAL AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE CERRADA LA SESIÓN.

Luis Napoleón H.

cepeda Augustin J.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN A LAS 19:30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA, PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2, 3, 14, 19, 35, 36, 37, Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. DAMOS FE. -----



C. J. DOLORES MARTÍNEZ GARIBAY
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. NORA ISELA GIL NÚÑEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES



C. LUIS ALBERTO NÁPOLES HERNÁNDEZ



C. ADRIANA ARACELI NÚÑEZ RAMÍREZ



C.P. FRANCISCO JAVIER BARAJAS AMEZCUA



C. MARTHA EDITH COVARRUBIAS BAEZA



C. MARÍA YESENIA DIEGO MARAVILLA



C. ALFREDO GONZÁLEZ ACEVES



C. JOSÉ MARIO GARCÍA MORALES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



LIC. JOSÉ LUIS BATRES ORNELAS



VISTA HERMOSA
Gobierno
Honesto y Cercano a ti
2021 - 2024
SECRETARÍA
MUNICIPAL